

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

505554

DECRETO N° 2853
QUILLON, martes 3 octubre 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1834, 34-1835, 34-1836, 34-1837
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-1834,34-1835,34-1836,34-1837

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ COPPELLI LUIS ALBERTO Y OTROS

RUT:

LA SUMA DE \$:3.694.504

Y SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$4.316.211.— A FUNCIONARIOS QUE PRESTARON SERVICIOS DE EN SEGURIDAD CIUDADANA, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2023. DECRETO ALCALDICIO N°605 DE FECHA 01 DE FEBRERO 2023 QUE APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°374 DE FECHA 20 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "SEGURIDAD PARA TODOS 2023". SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

